

CONVOCATORIA

A Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "RÍO MULA", que tendrá lugar el próximo día **07 de Julio de 2.026** a las veinte horas (20:00 horas), en el **Salón de Actos del Archivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Mula..**

En cumplimiento de la Resolución del/la Sr/a. Presidente/a de la Mancomunidad, tengo a bien convocarle a la Sesión anteriormente expresada con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, en su caso, acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, en su caso, de gastos y facturas.
3. Aprobación, si procede, de las bases para la provisión por el Sistema de Libre Designación del puesto de Director/a de la Mancomunidad de Servicios Sociales Río Mula
4. Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.
5. Propuestas Presidencia.
6. Ruegos y preguntas.

Mula, a fecha al pie.

EL SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD,
Fdo.: Jose Juan Tomas Bayona.



V01471cf99b010c91f07ead070735h